

**CENTRO COMUNITARIO DE SANGRE Y TEJIDOS DE ASTURIAS,  
INFORMA.**

A todos los pacientes del Banco de Semen del Principado de Asturias, que el mismo **ha sido trasladado** desde la dirección actual , a la **Unidad de Reproducción Humana Asistida del Hospital Universitario Central de Asturias-HUCA (URHA)**, sita en la Av. Roma, s/n, 33011 Oviedo.

Por consiguiente, a partir de la fecha **17/02/2025**, todo el material genético, muestras y datos tanto de salud como administrativos de los pacientes del Banco de Semen, así como la prestación del servicio a pacientes, han sido trasladados a la mencionada Unidad de Reproducción Humana Asistida.

A partir de la mencionada fecha, todos los datos , tanto sanitarios como personales , serán responsabilidad de Unidad de Reproducción Humana Asistida del Hospital Universitario Central de Asturias-HUCA (URHA), a los efectos de la normativa sanitaria del Principado de Asturias y de la normativa europea y nacional de protección de datos personales.

Para información adicional, o para el ejercicio de los derechos reconocidos en las mencionadas normativas dirigirse por correo electrónico al email del

*Servicio de atención al paciente del SESPA:* [atencionpaciente.gae4@sespa.es](mailto:atencionpaciente.gae4@sespa.es)

o en los teléfonos 900333001 o al 985108000 (Extensión 37985)

Gracias.